ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte a las diez horas de la mañana, en el inmueble de Austroforja ubicado en la Av. Carlos Tosi 3-51 y 1ra transversal, los socios de la compañía **MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA. LTDA.** señores Omar Renato Miranda Encalada con doscientas cuarenta participaciones, Roberto Renato Miranda Lituma con sesenta participaciones, Miranda Lituma Joshua Joel con sesenta participaciones y Fabiola Margarita Lituma Campoverde con cuarenta participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2019; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2019; TRES: destino de los resultados del periodo 2019; actúa como SECRETARIA de esta junta Fabiola Margarita Lituma Campoverde. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. Omar Renato Miranda Encalada en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico del 2019, señala que la empresa ha logrado incrementar sus ventas con respecto al periodo anterior, y se ha logrado reducir de manera considerable los gastos por lo que la empresa ha dado un giro significativo tomando en cuenta el resultado obtenido en el periodo anterior, se ha tomado decisiones para mantener la viabilidad de la empresa; así también se informa que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones laborales, tributarias y patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa; El Sr. Roberto Renato Miranda Lituma en calidad de Presidente señala que las decisiones adoptadas han permitido cumplir con todas sus obligaciones, el rendimiento de la empresa ha mejorado y se ha mantenido a pesar der la situación complicada que vive el país, y augura que el nuevo periodo la empresa tendrá aún mejores resultados, estos informes fueron puestos a consideración y son aprobados por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a tratar el punto DOS de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2019, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el TERCER punto sobre el destino de los resultados en el cual el Presidente recomienda que el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2019 sean registrados conforme la ley lo indica, moción que es aceptada por los socios.

Escaneado con CamScanner

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta.

Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Omar Renato Miranda E.
C.C. 0103596680
SOCIO

Roberto Renato Miranda Lituma
C.C. 0104130018
SOCIO

Joshua Joel Miranda E.
C.C. 0105656946
SOCIO

Fabiola Margarita Lituma C.
C.C. 0102325073
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner